

# Tabla de contenido

CONTENIDO CONTABLE.....	2
BASES TEÓRICAS DE LA CONTABILIDAD .....	2
OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD.....	2
IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD .....	3
CAMPOS DE APLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD .....	3
NORMATIVA CONTABLE.....	4
PRINCIPIO DE LA PARTIDA DOBLE .....	5
LA TRANSACCIÓN COMERCIAL .....	6
ECUACIÓN CONTABLE. ....	6
LA CUENTA CONTABLE .....	7
CUENTAS CONTABLES .....	10
PRESENTACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE .....	11
TIPOS DE CONTRIBUYENTES - SRI .....	12
PLAN DE CUENTAS.....	17
CÓDIGO DE CUENTAS.....	18
CICLO CONTABLE.....	18
EJERCICIO PRÁCTICO .....	21
ANEXOS.....	23

# CONTENIDO CONTABLE

## BASES TEÓRICAS DE LA CONTABILIDAD

### ¿Qué es la contabilidad?

La contabilidad es una disciplina que se encarga de determinar, medir y cuantificar los factores de riqueza de las empresas, con el fin de servir para la toma de decisiones y control, presentando la información, previamente registrada de manera sistémica y útil para los distintos stakeholders.

### ¿Por qué la contabilidad es ciencia?

Porque existen leyes, reglamentos, principios y normas que regulan el desarrollo de las actividades contables de una empresa. Dentro de esta normatividad contable se conocen normas, leyes y principios que son aplicables a nivel universal como:

- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A)
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Así también existen otros grupos de leyes, normas y reglamentos que son emitidos en cada país de acuerdo a sus necesidades y que complementan el marco legal del registro contable.

### ¿Por qué la contabilidad es una técnica?

Porque persigue un proceso lógico, secuencial y ordenado que contiene los pasos necesarios para determinar los resultados, ayudado de métodos, fórmulas, procedimientos, etc., que permiten satisfacer las necesidades de información financiera y económica de una empresa.

### ¿Por qué la contabilidad es un arte?

Porque el contador debe poner de manifiesto toda su habilidad, ingenio y creatividad abalanzados por su ética profesional para analizar e interpretar los datos financieros y económicos.

## OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD

Los principales objetivos de la contabilidad, se resumen en los siguientes puntos:

1. Conocer, registrar y presentar los bienes y recursos de propiedad de un ente económico, reconocer la obligación que tiene la empresa para responder con estos recursos, a sus propietarios y otros entes. Mostrar los cambios experimentados en tales recursos y la utilidad obtenida durante el período.
2. Hacer que la codificación, el registro y la presentación de la información contable sea clara, precisa y útil, entre otras cosas para:
  - Ayudar a la administración con una información oportuna y veraz para orientar la organización y dirección del negocio.
  - Predecir comportamientos futuros de las cuentas, como flujos de efectivo, ventas, gastos, utilidades e inversiones.

- Tomar decisiones de crecimiento, inversión, capitalización y crédito.
- Servir de base para la valoración de la empresa, la determinación de precios y tarifas, la estimación de las cargas tributarias, el análisis de la situación financiera de la empresa y su planeación.
- Evaluar la gestión de la administración y la dirección de la empresa.
- Ejercer control sobre las operaciones del ente económico

## IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD

La contabilidad es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal.

Proporcionar información a: Dueños, accionistas, bancos y gerentes, con relación a la naturaleza del valor de las cosas que el negocio daba a terceros, las cosas poseídas por el negocio. Sin embargo, su primordial objetivo es suministrar información razonada, con base en registros técnicos, de las operaciones realizadas por un ente privado o público.

## CAMPOS DE APLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD

La contabilidad es una sola en sus principios generales, difiere solamente en la variedad de campos de aplicación que pueden ser:

CAMPOS DE ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN
<p>Empresa que se dedica a la compra-venta de artículos sin transformar o modificar las características iniciales de los productos.</p> <p><b>Ejemplos:</b> Empresas distribuidoras de artículos de primera necesidad, almacenes de calzado, de ropa, de muebles, etc.</p>	<b>Contabilidad Comercial</b>
<p>Las Industrias que se dedican a la transformación de materia prima y obtener un producto terminado:</p> <p><b>Ejemplo:</b> fábricas de calzado de ropa de muebles, etc.</p>	<b>Contabilidad de Costos o Industrial</b>
<p>Instituciones del sistema financiero</p> <p><b>Ejemplos:</b> Bancos, Cooperativas, etc.</p>	<b>Contabilidad Bancaria</b>
<p>El Gobierno Central necesita el control de sus recursos económicos a través de la Contabilidad Gubernamental.</p> <p><b>Ejemplo:</b> Ministerio de Economía y Finanzas, Municipios, Consejos Provinciales, etc.</p>	<b>Contabilidad Gubernamental</b>
<p>Las empresas que se dedican a actividades de agricultura y ganadería.</p> <p><b>Ejemplos:</b> granjas agrícolas, haciendas.</p>	<b>Contabilidad Agropecuaria</b>

## **NORMATIVA CONTABLE**

El desempeño de la profesión contable exige el cumplimiento de la normativa vigente, así como la legislación pertinente; en el caso particular de nuestro país por disposición legal se aplican las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en la actualidad denominadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o International Financial Reporting Standards (IFRS) nos obliga a que debemos incorporar la normativa internacional con el propósito de contar con información financiera comparable entre los diferentes países.

Según consta en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas, la contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de Norte América, con sujeción a las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**:

En el año 2006, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y los Organismos de Control (Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías), considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen los principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, han emitido las siguientes comunicaciones y resoluciones:

- La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación del 22.02.06, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; considerando que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementaría a partir del ejercicio económico del año 2009.
- La Superintendencia de Compañías, mediante resolución 06.Q.ICI.004, del 21.08.06 decide adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y dispone su aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir de enero del 2009.

Según consta en el informe sobre la observancia de los códigos y normas (ROSC) Ecuador, en el segundo párrafo de la reseña mencionada: “La adopción en 1999 - 2000 de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y las Normas Ecuatorianas de Auditoría o NEA representó un avance significativo para el país a fin de mejorar la calidad de sus normas.

### **5.1. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)**

En el año de 1973 se creó el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee. IASC), organismo de carácter profesional, de ámbito mundial, independiente y sin fines de lucro, siendo uno de sus objetivos “formular y publicar buscando el interés público, normas contables que sean observadas en la presentación de los estados financieros, así como promover su aceptación y observancia en todo el mundo.”

En el año 2001, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se transforma en el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board. IASB), organización privada con sede en Londres integrado por 14 miembros entre los cuales constan varios países no europeos como Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Japón, que dispuso adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad, hasta tanto se modifiquen o reformulen. Las Normas Internacionales de Contabilidad cambian su denominación por

## **1.2 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF**

(International Financial Reporting Standards. IFRS) En la actualidad gran cantidad de empresas europeas optaron por el uso de las NIIF aprobadas por el IASB. Esta adopción tiene como objetivo fomentar un mercado único en la Unión Europea (UE), para contar con información consolidada en la economía bursátil y poder así eliminar las barreras que dificultan la movilidad de ciudadanos y capitales.

## **5.3. LEYES ECUATORIANAS RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD**

- a) Constitución Política de la República del Ecuador
- b) Código Tributario
- c) Ley de Régimen Tributario Interno
- d) Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno
- e) Ley del R.U.C.
- f) Reglamento del R.U.C.
- g) Reglamento de comprobantes de Venta y Retención
- h) Resoluciones del SRI
- i) Ley de Compañías
- j) Ley de superintendencia de economía popular y solidaria
- k) Código orgánico monetario y financiero.
- l) Código de Comercio
- m) Código de Trabajo
- n) Seguro Social
- o) Otras disposiciones legales

## **PRINCIPIO DE LA PARTIDA DOBLE**

La contabilidad se basa en el principio de la partida doble y significa que en cada transacción se registran dos efectos, uno que recibe y otro que entrega, por tanto afectará por lo menos a dos partidas o cuentas contables por igual valor para que exista equilibrio. En contabilidad, una transacción es todo acontecimiento que afecta la situación financiera de la entidad y se puede registrar objetivamente.

- Cuando hay una persona que vende, hay otra que compra.
- Cuando hay una persona que entrega, hay otra que recibe.
- No existe deudor sin acreedor.

Los términos deudor y acreedor son netamente contables. Al iniciar el estudio de la **partida doble**, es conveniente la aplicación de la regla que facilita la identificación y ubicación de las partes deudora y acreedora de una transacción, para lo cual se recomienda realizar las siguientes preguntas:

**Primera**

¿Qué se recibe?

¿Qué se entrega?

**Segunda**

¿Cuáles son las cuentas deudoras que intervienen?

¿Cuáles son las cuentas acreedoras que interviene?

**Tercera**

¿Por cuánto recibe?

¿Por cuánto entrega?

En toda transacción tiene que existir igualdad entre la parte que se recibe y la parte que se entrega, caso contrario no se cumple con el principio de la partida doble.

## LA TRANSACCIÓN COMERCIAL

La transacción es el elemento vital de la empresa y constituye para la contabilidad la base del registro contable. Las relaciones de intercambio que realiza la empresa en el campo comercial dan origen a las transacciones, la suma ordenada de las transacciones y clasificadas por su naturaleza originan los estados financieros de la empresa.

### PARTES DE LA TRANSACCIÓN

Una transacción se forma de dos partes que son:

**Parte Real.**- Representa el bien tangible e intangible.

**Parte Financiera.**-Representa el aspecto económico.

Ejemplo:

Se compra un escritorio para el uso del curso y se paga \$2.000 en efectivo.

**Parte Real.**- Escritorio

**Parte Financiera.**- \$2.000

Cumpliendo con el principio de la partida doble sería:

**¿Qué se recibe?**Escritorio

**¿Qué se entrega?**Dinero

## ECUACIÓN CONTABLE.

Es una herramienta básica de la contabilidad que permite medir los cambios en el activo, pasivo y patrimonio. Esta ecuación matemática se fundamenta en los valores y bienes de propiedad de la

empresa (activos)proviene de dos fuentes de financiamiento: las deudas contraídas con terceros (pasivos) y los aportes de los propietarios (patrimonio).El equilibrio o igualdad que existe en la ecuación contable es fundamental, electivo siempre será igual al pasivo más el patrimonio.

$$\begin{aligned}\mathbf{ACTIVO} &= \mathbf{PASIVO + PATRIMONIO.} \\ \mathbf{PASIVO} &= \mathbf{ACTIVO - PATRIMONIO.} \\ \mathbf{PATRIMONIO} &= \mathbf{ACTIVO - PASIVO.}\end{aligned}$$

## LA CUENTA CONTABLE

**Activo.**-Comprende la propiedad de un negocio o una empresa, es decir los bienes y valores que tiene a su favor.

### Ejemplo:

*Dinero en efectivo(caja)*

Ventas a crédito (*clientes, cuentas, documentos por cobrar*)

*Dinero depositado en la cuenta corriente(Bancos)*

*Escritorio y sillas. (muebles y enseres)*

**Pasivo.**- Las empresas para el desarrollo de sus actividades solicitan préstamos a terceras personas, instituciones bancarias, realizan compras a crédito; éstas obligaciones o deudas se le denomina pasivo.

### Ejemplo:

Compras a crédito (*proveedores, cuentas, documentos por pagar*)

Préstamo en el banco (*obligaciones bancarias*)

### Patrimonio.-

Una parte del patrimonio constituye los aportes realizados por los socios (compañías), o el dueño (negocio individual) que se denomina capital, es la diferencia entre el activo y pasivo.

### Ejemplo:

ACTIVOS	\$80.000
PASIVOS	<u>\$20.000</u>
PATRIMONIO	\$60.000

A través de manejos matemáticos, la ecuación contable permite calcular cualquiera de sus elementos así tenemos:

Para determinar el Activo:

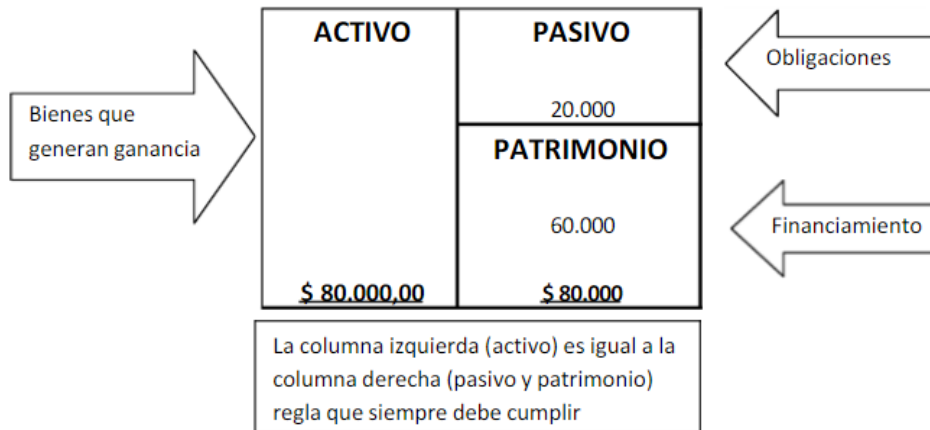
$$\begin{aligned} \text{ACTIVO} &= \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO} \\ \text{ACTIVO} &= 20.000 + 60.000 \\ \text{ACTIVO} &= 80.000 \end{aligned}$$

Para determinar el Pasivo:

$$\begin{aligned} \text{PASIVOS} &= \text{ACTIVO} - \text{PATRIMONIO} \\ \text{PASIVOS} &= 80.000 - 60.000 \\ \text{PASIVOS} &= 20.000 \end{aligned}$$

Para determinar el Patrimonio:

$$\begin{aligned} \text{PATRIMONIO} &= \text{ACTIVO} - \text{PASIVO} \\ \text{PATRIMONIO} &= 80.000 - 20.000 \\ \text{PATRIMONIO} &= 60.000 \end{aligned}$$



Los datos de la ecuación contable, constituyen la información financiera que dispone la empresa a una fecha determinada, la misma que se presenta a través del balance general.

### Ejemplo.

**Primera operación:** para una mejor interpretación de la importancia que ejerce la ecuación contable, en los negocios vamos a suponer que se inicia un negocio de prestación de servicios turísticos, para lo cual se ha constituido una compañía limitada denominada "Fragata Tours Cía. Ltda.", con un aporte de \$12.000,00.

#### Primera ecuación contable:

<p><b>Activo</b></p> <p>Aporte en efectivo \$12.000,00 Total activos = \$12.000,00</p>	=	<p><b>Pasivo</b></p> <p>\$0,00</p>	+	<p><b>Patrimonio</b></p> <p>Capital \$12.000,00</p>
<p>Total Pasivo y Patrimonio = \$12.000,00</p>				



El valor del lado izquierdo de la ecuación contable es igual al valor del lado derecho. Activo es igual a \$12.000,00, la suma de los Pasivos (0,00) más el Patrimonio es igual a \$12.000,00.

**Segunda operación:** con el propósito de prestar servicio de transporte a turistas, la empresa adquiere un vehículo tipo furgoneta en \$18.000,00, con un pagaré a 180 días.

Variación ecuación contable: aumento de un Activo por el aumento de un Pasivo.

<b>Activo</b>	=	<b>Pasivo</b>	+	<b>Patrimonio</b>
Efectivo + Vehículo \$12.000,00 + \$18.000,00		Doc. Por pagar \$ 18.000,00		Capital \$ 12.000,00

Total Pasivo y Patrimonio = \$30.000,00

Se compra un vehículo que pasa a ser parte de la propiedad de la empresa (Activo), por tanto, el total del activo luego de esta operación es igual a \$30.000,00. Por otra parte el Pasivo tienen una obligación (pagaré) a cancelar, por el valor del Vehículo igual a 18.000,00 manteniéndose estable el Patrimonio, con lo que se justifica la ecuación contable (Activo= Pasivo + Patrimonio).

**Tercera operación:** la empresa compra un Computador en \$1.800,00 en efectivo.

Variación de la ecuación contable: disminución de un Activo por el aumento de otro Activo, manteniéndose constante el Pasivo y el Patrimonio.

<b>Activo</b>	=	<b>Pasivo</b>	+	<b>Patrimonio</b>
Efectivo + Vehículo + Computador \$12.000,00 + \$18.000,00 + \$1.800,00		Doc. Por pagar \$ 18.000,00		Capital \$ 12.000,00

Total Pasivo y Patrimonio = \$30.000,00

DEBE	HABER
<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Caja \$10.200,00	Documento por pagar \$18.000,00
Equipo de Computo \$1.800,00	<b>Total Pasivo</b> <u>\$18.000,00</u>
Vehículo \$18.000,00	<u>Patrimonio</u>
<b>Total Activo</b> <u>\$30.000,00</u>	Capital Social \$12.000,00
	<b>Total Patrimonio</b> <u>\$12.000,00</u>
	<b>Total Pasivo + Patrimonio</b> <u>\$30.000,00</u>

## CUENTAS CONTABLES

Es el título genérico que se da a un grupo homogéneo de bienes valores o servicios, el mismo que se mantendrá invariable durante un período contable, por lo menos un año.

NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	CONCEPTOS
Caja	Dinero en efectivo (monedas, billetes)
Bancos	Dinero en entidades bancarias (cuentacorriente y cuenta de ahorros)
Mercaderías	Artículos adquiridos destinados para la venta
Clientes / Cuentas por cobrar	Crédito concedido a los clientes por venta demercaderías
Documentos por cobrar	Crédito concedido a los clientes y que hanfirmado un documento como garantía de pago
Muebles y Enseres	Escritorios, sillas, archivadores para uso de laempresa.
Equipo de computación	Computadoras, impresora, scanner, reguladorde voltaje.
Vehículos	Equipo motorizado al servicio de la empresacarro, camión, camioneta, etc.
Maquinaria y Equipo	Equipo pesado que sirve para la fabricación delos bienes
Proveedores / Cuentas por pagar	Acreedores o proveedores que debe laempresa por adquisición de mercadería acredito.
Documentos por pagar	Acreedores a quienes se les ha firmadocumento como promesa de pago
Hipotecas por pagar	Obligaciones a largo plazo respaldadas conbienes inmuebles
Obligaciones corrientes con la administración tributaria	Valores que se paga por IVA, Retención en laFuente de Impuesto a la Renta.
Capital Social	Son aportaciones hechas por los socios alempezar a funcionar un negocio
Ventas	Artículos entregados a cambio de dinero
Descuento en ventas	Rebajas de precios que se hace a los artículosvendidos en efectivo.
Transporte en ventas	Costo que absorbe la empresa por el trasladode los bienes
Devoluciones en ventas	Regreso de mercaderías vendidas por mal estado o por no estar de acuerdo con el pedido
Compras	Adquirir artículos destinados a la utilización dela empresa
Descuento en compras	Son los descuentos que se obtiene de los proveedores por adquirir de contado
Devolución en compras	Es el regreso de las mercaderías compradas, por el mal estado o por no estar de acuerdo con el pedido.
Comisiones ganadas	Dinero que se recibe por la venta de undeterminado número de artículos.
Renta Interés	Utilidad producida por el capital
Gasto Sueldos	Remuneración que reciben los empleados porla venta de la fuerza de trabajo.

Gasto Arriendo	Dinero que se paga por la utilización de inmueble
Depreciación	Pérdida del valor de un activo tangible o intangible.
Suministros de oficina	Grapas, papel, corrector, bolígrafos, mouse, teclados, cinta de impresora, tinta para impresora, tóner para impresora.

## PRESENTACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE

La cuenta en contabilidad se representa en forma de T, en su parte superior se registra el nombre de la cuenta, al lado izquierdo el debe, al lado derecho el haber y en su parte inferior el saldo.

Las partes de la cuenta son: Nombre de la cuenta, debe, haber y saldo

Nombre de la Cuenta	
Izquierdo	Derecho
DEBE (D) DÉBITO CARGO VALORES RECIBIDOS	HABER (H) CRÉDITO ABONO VALORES ENTREGADOS
SALDO	

### CLASE DE SALDOS

**Saldo Deudor.**- Cuando la suma del debe es mayor que la suma del haber es saldo deudor.

**Saldo Acreedor.**- Cuando la suma del haber es mayor al del debe el saldo es acreedor.

**Saldo Cero.**- Cuando la columna del debe suma igual a la columna del haber existe saldo cero

### CLASES DE CUENTAS

a. En relación con los estados financieros

- **CUENTAS DE BALANCEO** también llamadas cuentas PERMANENTES, determinan la situación Económica y Financiera de la empresa, a una determinada fecha (Activo, Pasivo y Patrimonio).
- **CUENTAS DE RESULTADOS** También llamadas cuentas TRANSITORIAS, determinan la Utilidad o Pérdida durante un ejercicio contable. (Ingresos y Egresos)

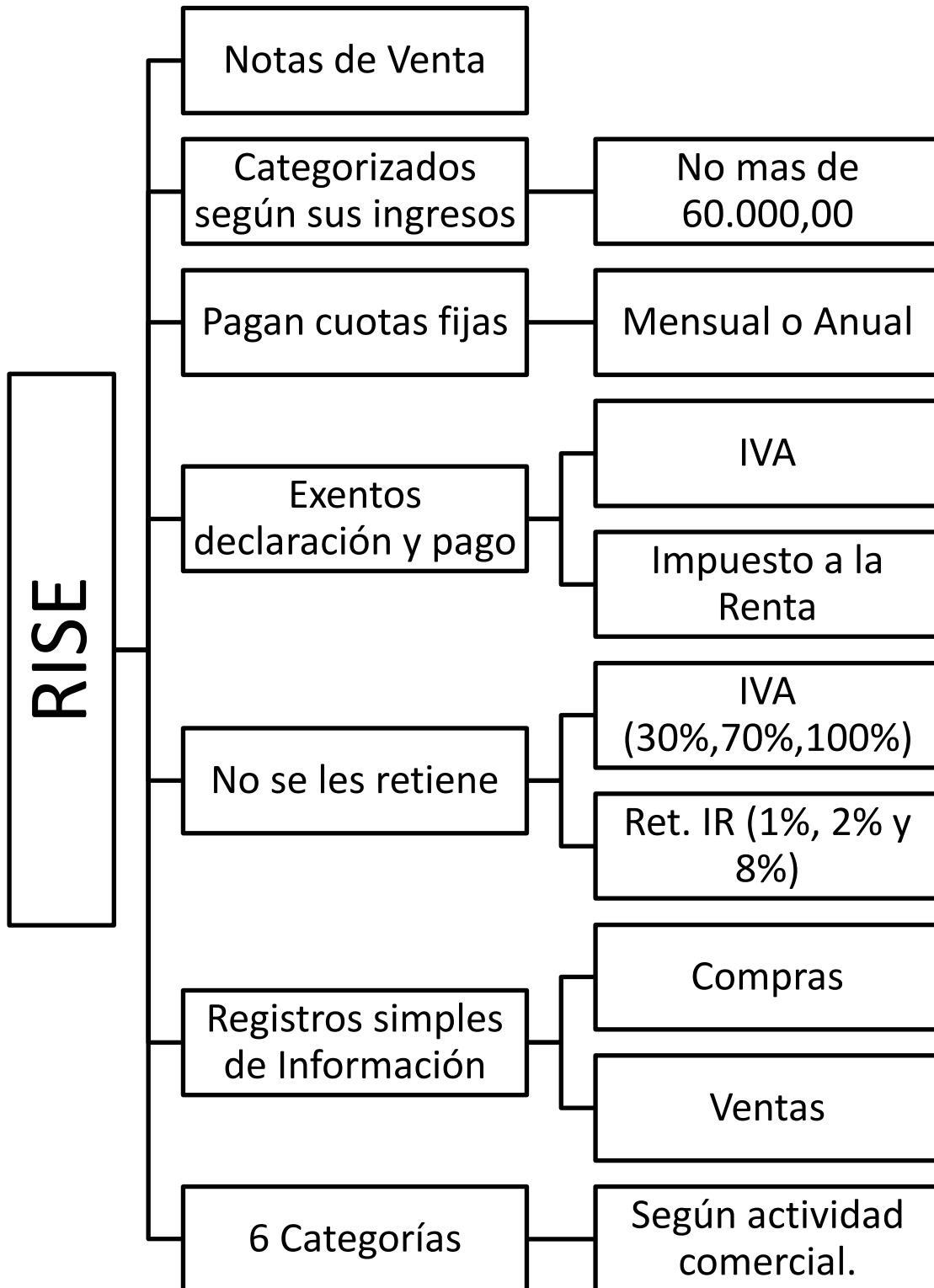
b. **Cuentas reales** Las cuentas que conforman el balance general (activo, pasivo y patrimonio) se consideran cuentas reales, ya que se trasladan de un ejercicio económico a otro.

c. **Cuentas nominales** Las cuentas del estado de resultados (ingresos y gastos) se denominan cuentas nominales, porque se presentan únicamente en un período determinado.

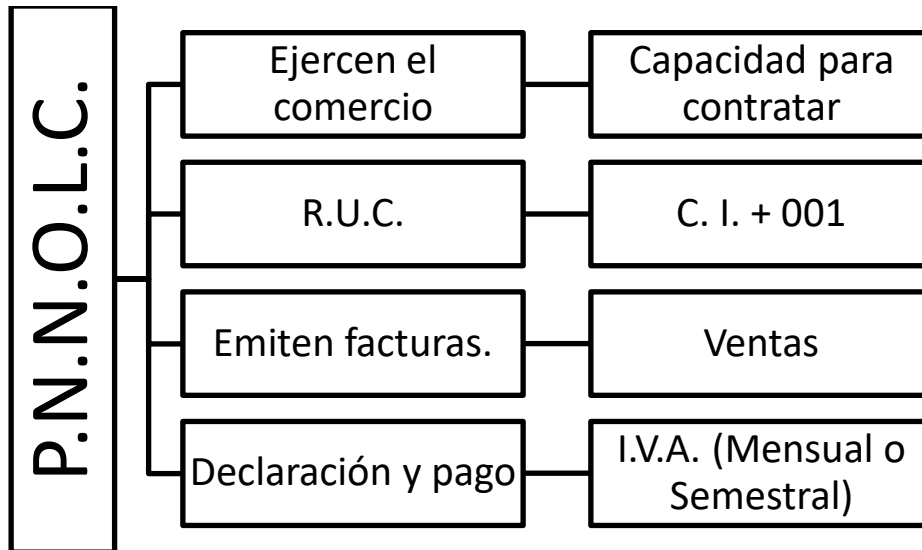
d. **En función del saldo** -

- **Cuentas deudoras.**- Las cuentas del activo, costos y gastos tienen saldo deudor.
- **Cuentas acreedoras.**- Las cuentas del pasivo, patrimonio e ingresos tienen saldo acreedor.

**TIPOS DE CONTRIBUYENTES - SRI**  
**CONTRIBUYENTES RISE**

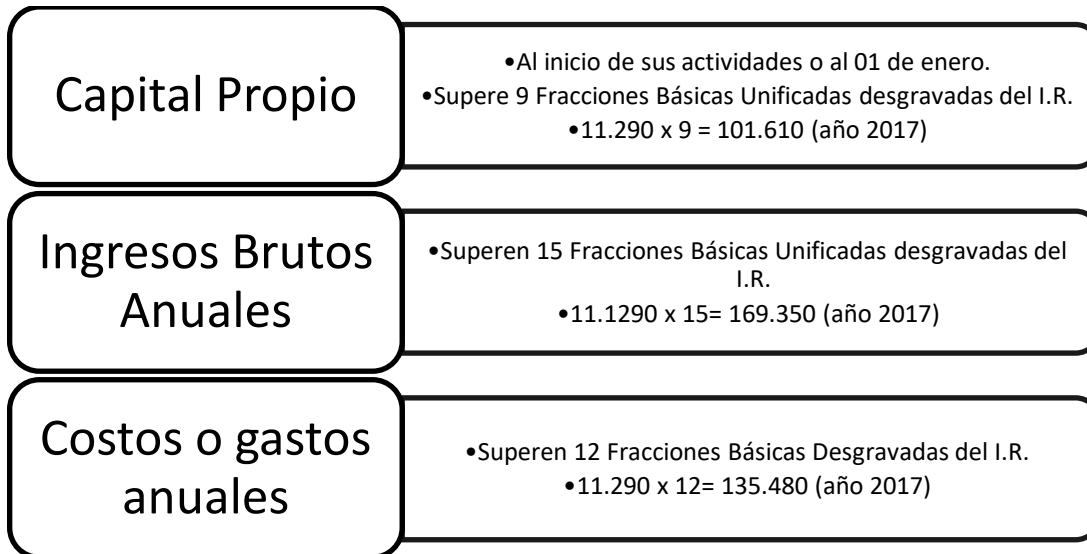


## Personas Naturales No Obligadas a Llevar Contabilidad



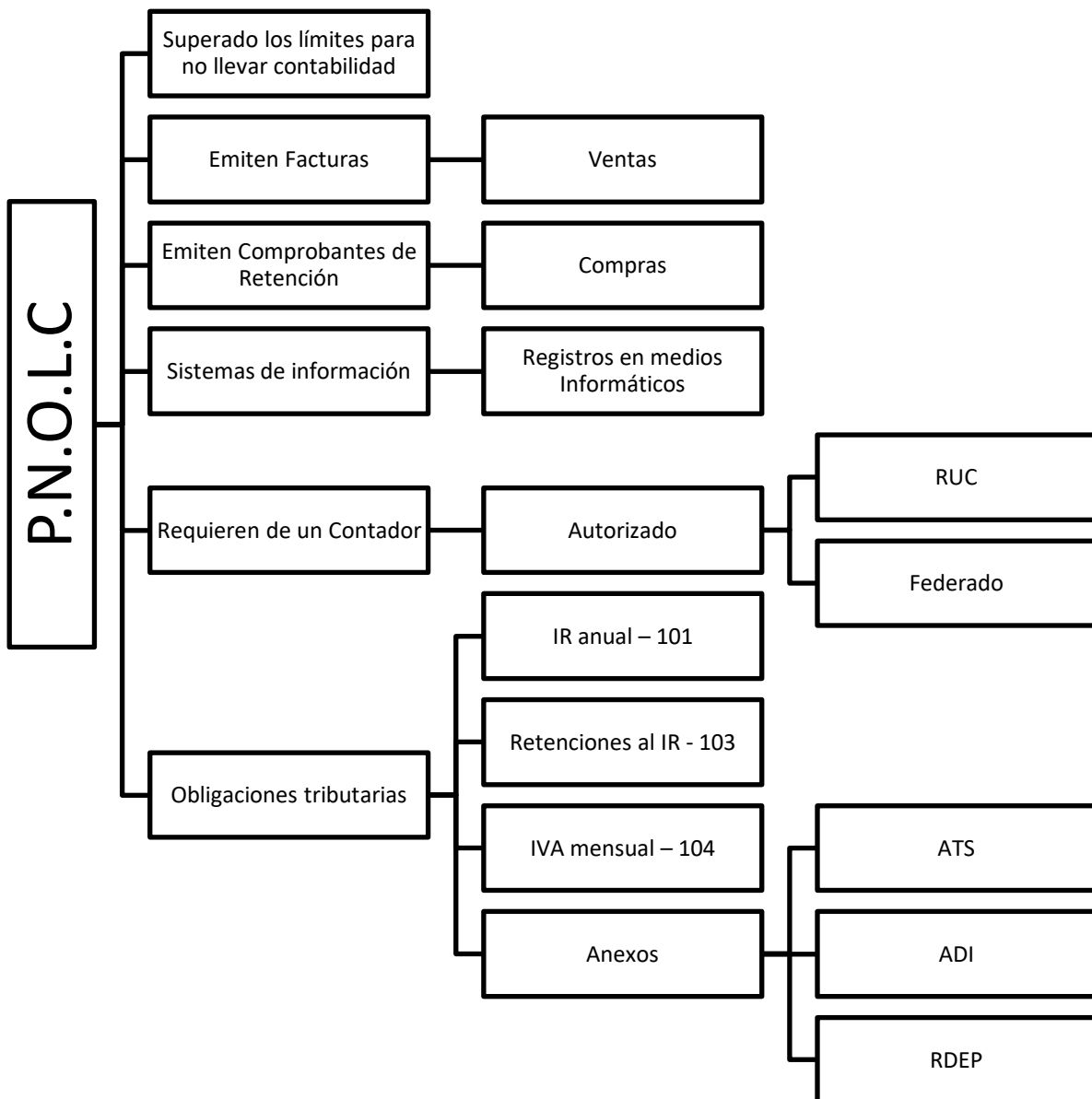
### ¿Debo o no llevar contabilidad?

Una persona natural, debe llevar contabilidad exclusivamente cuando cumpla con cualquiera de las siguientes condiciones:



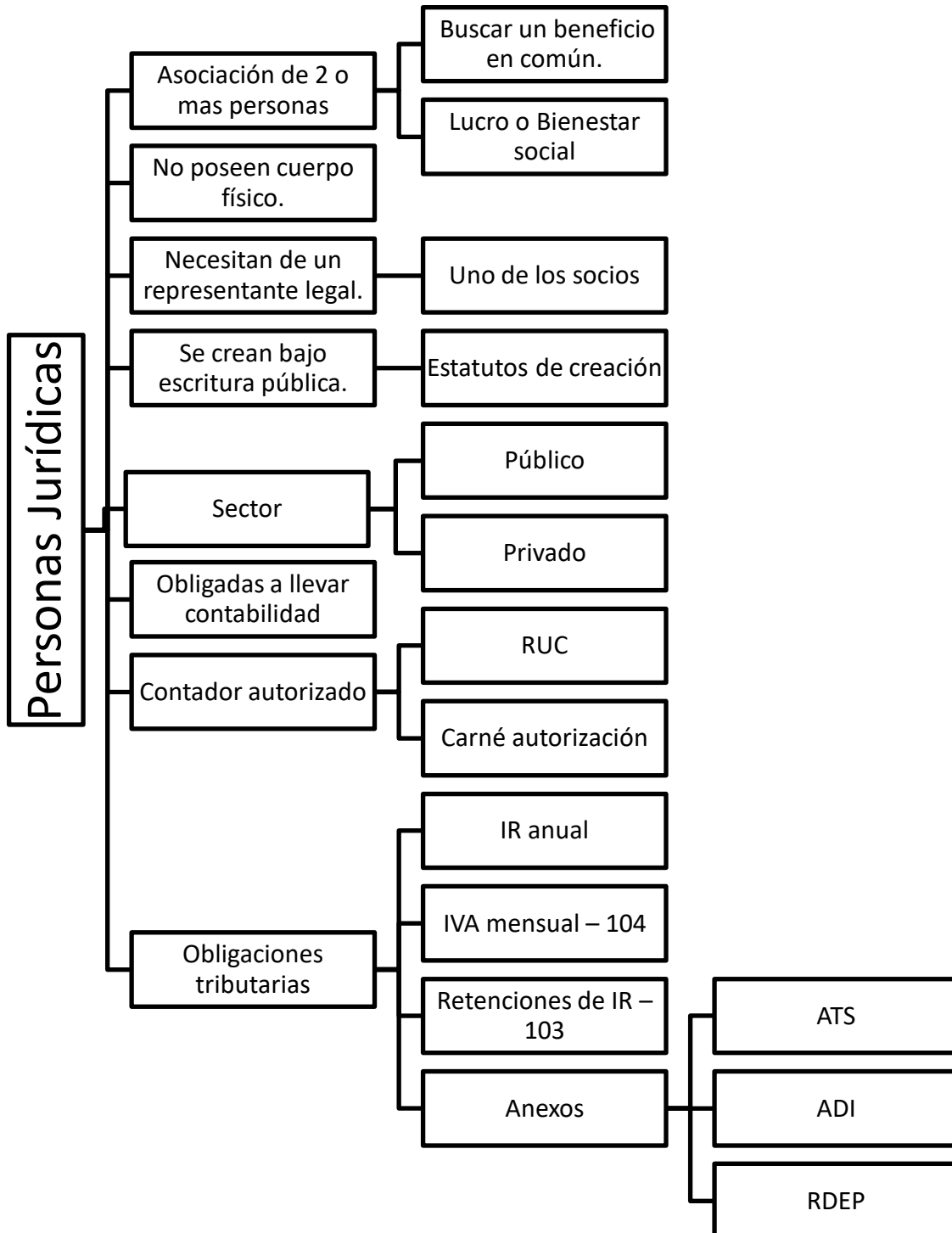
- En caso de personas naturales que se dediquen a la exportación de bienes deberán obligatoriamente llevar contabilidad, independientemente de los límites antes indicados.
- La contabilidad debe ser llevada bajo la responsabilidad y con la firma de un contador legalmente autorizado CPA.

## Personas Naturales Obligadas a Llevar Contabilidad

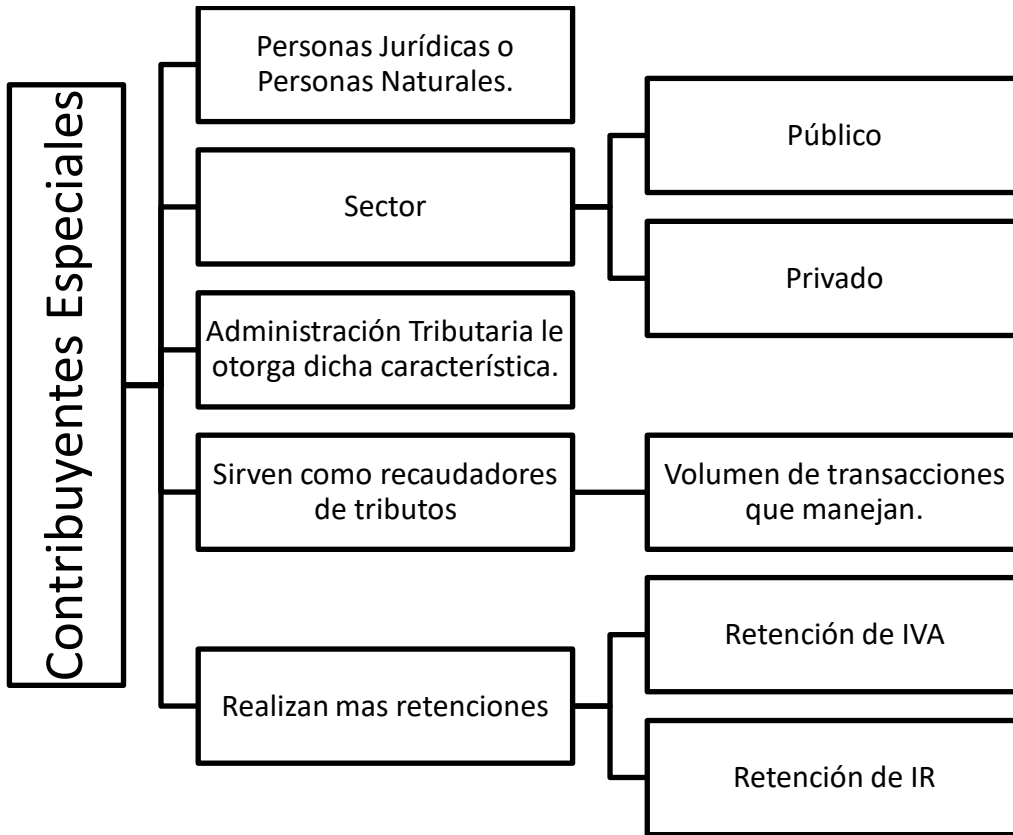


## SOCIEDADES O PERSONAS JURÍDICAS.

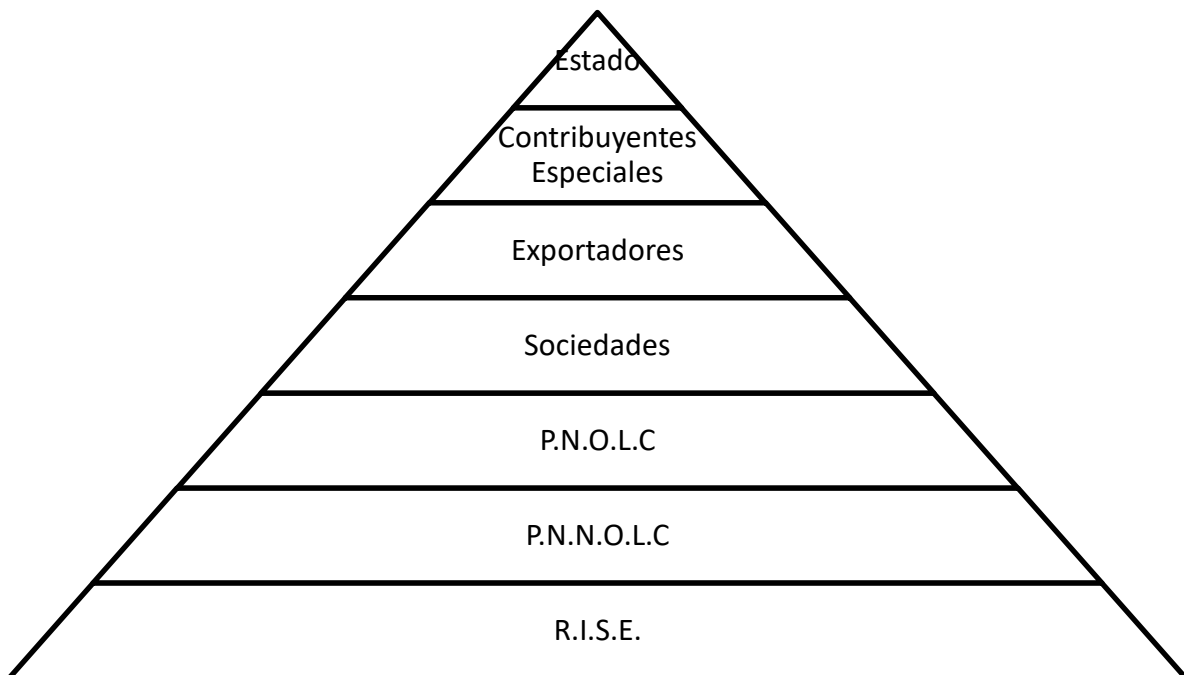
El término sociedad comprende a todas las instituciones del sector público, a las personas jurídicas bajo control de las Superintendencias de Compañías y Bancos, las organizaciones sin fines de lucro, los fideicomisos mercantiles, las sociedades de hecho y cualquier patrimonio independiente del de sus miembros.



## CONTRIBUYENTES ESPECIALES



## ORDEN JERARQUICO TRIBUTARIO





## PLAN DE CUENTAS

El plan de cuentas es un instrumento de consulta que permite presentar a la gerencia, los estados financieros y estadísticos, se recomienda diseñar un plan de cuentas de acuerdo al formulario 101 ó 102 del SRI (Servicio de Rentas Internas).

Este es el primer paso y el más importante, si se ingresa correctamente el plan de cuentas a un sistema contable de la empresa, no tendrá dificultades en presentar los informes financieros al cierre de un período o ejercicio económico.

La estructura debe ser agrupada y jerárquica por niveles.

### Primer nivel

Este grupo está dado por los términos de la situación financiera, económica y potencial.

#### Situación financiera

- Activos
- Pasivo
- Patrimonio

#### Situación económica

- Ingresos
- Costos
- Gastos

#### Situación potencial

- Cuentas de orden (deudor y acreedor)

### Segundo Nivel

El subgrupo de las cuentas anteriores está dado por la división racional de los grupos, efectuado bajo algún criterio de uso generalizado.

El **activo** se ordena bajo el criterio de liquidez

- Activo corriente
- Activo No corriente

El **pasivo** se ordena bajo el criterio de exigibilidad

- Pasivo corriente
- Pasivo No corriente

El **patrimonio** se ordena bajo el criterio de inmovilidad

- Capital
- Reservas
- Resultado del ejercicio fiscal

El **Ingreso** se ordena de acuerdo a la actividad económica de la empresa.

- Ingresos operacionales
- Ingresos no operacionales

Los **Gastos** se ordenan así:

- Gastos operacionales
- Gastos no operacionales

## **CÓDIGO DE CUENTAS**

Son números que sirve para identificar a las cuentas antes mencionadas.

Estos códigos facilita el archivo, para la ubicación de las fichas o registros que representan las cuentas.

Permite añadir nuevas cuentas dentro del plan, como consecuencia de nuevas operaciones.

Facilita, mediante la asignación de códigos, que se puedan distinguir las clases de cuentas; con un dígito es para el primer nivel, con dos dígitos es para el segundo nivel, con tres dígitos es para clasificar las cuentas, con cuatro dígitos es para reconocer al mayor contable y con cinco dígitos son las cuentas auxiliares o de movimiento.

**Numéricos:** utilizan números para codificar (en uso)

**Alfabéticos:** utilizan letras para codificar (en desuso)

**Alfanuméricos:** utilizan letras y números para codificar (en desuso)

## **CICLO CONTABLE**

Es el conjunto de pasos o fases de la contabilidad que se repiten en cada período contable, durante la vida de un negocio, además este se refiere al proceso de registros que va desde el registro inicial, con lo que empieza la empresa su ejercicio económico y con el registro de las transacciones a las que incurre la empresa hasta los estados financieros finales.

### **ESTRUCTURA DEL CICLO CONTABLE**

- Documento fuente
- Libro diario
- Libro mayor
- Balance de comprobación
- Asientos de ajustes
- Asientos de cierre
- Estados financieros

### 1) Documento Fuente

Es el justificante propio o ajeno que da origen a un asiento contable. Contiene, la información necesaria para el registro contable de una operación, y tiene la función de comprobar razonablemente la realidad de dicha operación.

- Mercantiles
- Comprobantes de Venta y Retención

### 2) Libro diario

Pertenece al grupo de los libros principales, en este libro se registra en forma cronológica todas las operaciones de la empresa.

## FORMATO DE LIBRO DIARIO

NOMBRE DE EMPRESA

LIBRO DIARIO

Folio N° \_\_\_\_

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
		-X-		
01-10-2016	1.01.01.000 1	Cuenta deudora	xxx	
		Cuenta acreedora		xxx
		R/C		
		TOTAL		

### 3) Libro mayor

En este libro se registra en forma clasificada y de cuenta todos los asientos realizados en libro diario y así podemos obtener los saldos reales de cada cuenta, los que nos servirán para realizar el Balance de Comprobación.

## FORMATO DE LIBRO MAYOR

NOMBRE DE EMPRESA

LIBRO MAYOR

Cuenta:

Código: \_\_

Folio N° \_\_\_\_

FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
	TOTAL				

#### 4) Balance de comprobación.

Permite resumir la información contenida en los registros realizados en el Libro Diario y en Libro Mayor, a la vez que permite comprobar la exactitud de los mencionados registros verifica y demuestra la igualdad numérica entre el Debe y el Haber

## FORMATO DE BALANCE DE COMPROBACIÓN

NOMBRE DE EMPRESA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

N°	CÓDIGO	CUENTA	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
		TOTAL				

#### Asientos de ajustes

Se elaboran al término de un periodo contable o ejercicio económico. Los ajustes contables son estrictamente necesarios para que las cuentas que han intervenido en la contabilidad de la empresa demuestren su saldo real o verdadero y faciliten la preparación de los Estados Financieros

Los ajustes que se presentan con más frecuencia son:

- Acumulados
- Diferidos
- Depreciaciones
- Consumos
- Provisiones
- Regulaciones

### Asientos de cierre

Estos se elaboran al finalizar el ejercicio económico o periodo contable con el objeto de:

- Centralizar o agrupar las cuentas que ocasionan los gastos o egresos
- Centralizar o agrupar las cuentas que generan renta o ingresos
- Determinar el resultado final y este ya puede ser Perdida o Ganancia del periodo contable

### 5) Estados financieros

La contabilidad tiene como uno de sus principales objetivos el conocer situación económica y financiera de una empresa al término de un periodo contable o ejercicio económico el mismo que se logra a través de la preparación de los siguientes estados financieros:

- Estado del resultado integral
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo del efectivo.
- Notas aclaratorias a los estados financieros

## EJERCICIO PRÁCTICO

### Laboratorio N°1

El estudio jurídico "ABC S.A." (PRESTACIÓN DE SERVICIOS), inicia sus actividades el 01 de enero de 2017 con los siguientes datos:

Caja	1500,00
Bancos	50.000,00
Muebles y enseres	2500,00
Equipo de computo	2000,00
Cuentas por cobrar	700,00
Documentos por pagar	1230,00
Capital	calcule

**Transacciones:**

1	02 de enero	Se compra de un computador a ARTEFACTA (C.E.) por \$850,00 + IVA con cheque n°0001.
2	06 de enero	El señor Juan Rosas (PNNOLC) nos cancela por servicios prestados un valor de \$1.500,00 + IVA en efectivo, Factura N°0001
3	07 de enero	Se adquiere un vehículo para movilización del personal, por un valor de \$20.000,00 + IVA a AUTOMOTRES ANDINOS (C.E.). 60 % en efectivo (cheque N° 0002) y por la diferencia se firma una letra de cambio.
4	10 de enero	Se cancela honorarios de tributación al señor José Dávalos (PNNOLC), el mismo que no es profesional titulado, por un valor de \$120,00 incluido IVA; cheque N°0003
5	13 de enero	Se adquiere materiales para la oficina al señor Xavier Padilla (PNNOLC) por un valor de \$120,00+ IVA se cancela según cheque N°0004.
6	15 de enero	Se cancela la quincena del personal (50% sueldo) con cheque N°0005. <ul style="list-style-type: none"><li>• A Secretaria 1 Sueldo \$450,00.</li><li>• B Secretaria 2 Sueldo \$450,00.</li><li>• C Contador Sueldo \$870,00.</li></ul>
7	25 de enero	Se factura al ministerio de educación \$8.000,00 + IVA por servicios prestados; se firma un convenio de pago de efectivo del 80% y la diferencia a crédito personal, Factura N°0003
8	27 de enero	La empresa LIFE C.A. (C.E) nos cancela por servicios prestados la cantidad de \$17.800,00 incluido IVA, en efectivo, Factura N°0002
9	28 de enero	Se cancela al señor Rolando Patiño (P.N.N.O.L.C.) por servicios de mantenimiento de oficina por un valor de \$200,00 según cheque N°0006; el señor no tiene RUC por lo que se le genera una Liquidación de compras de bienes y servicios incluyendo IVA al precio.
10	30 de enero	Se paga arriendo de oficina a Inmobiliaria Quito C.A. (Contribuyente Especial por un valor de \$700,00 incluido IVA; según cheque N°0007; factura N°000000890

Nota: Todas las cajas se depositan al día siguiente de haber sido recibidas.

Se pide:

1. Registrar los valores iniciales en el libro diario.
2. Jornalizar las transacciones.
3. Mayorizar el libro diario.
4. Realizar el balance de comprobación.
5. Elabore Estados Financieros elementales.

## ANEXOS

### ANEXO 1. PLAN DE CUENTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SIGNO	TIPO DE CUENTA	TIPO DE ESTADO
P=POSITIVO	T=TOTAL	1=ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
N=NEGATIVO	D=DETALLE	2=ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
D=DOBLE		3=ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
		5=ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SIGNO	TIPO DE CUENTA	TIPO DE ESTADO
1	ACTIVO	P	T	1
101	ACTIVO CORRIENTE	P	T	1
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	P	D	1
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	D	T	1
1010201	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	P	D	1
1010202	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	P	D	1
1010203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	P	D	1
1010204	(-) PROVISION POR DETERIORO	N	D	1
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	P	T	1
101020501	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	P	D	1
101020502	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	P	D	1
1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	P	D	1
1010207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	P	D	1
1010208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	P	D	1
1010209	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	N	D	1
10103	INVENTARIOS	D	T	1
1010301	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	P	D	1
1010302	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	P	D	1
1010303	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	P	D	1
1010304	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO	P	D	1
1010305	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	P	D	1
1010306	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN - COMPRADO DE TERCEROS	P	D	1
1010307	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	P	D	1
1010308	OBRAS EN CONSTRUCCION	P	D	1
1010309	OBRAS TERMINADAS	P	D	1
1010310	MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN	P	D	1

1010311	INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	P	D	1
1010312	OTROS INVENTARIOS	P	D	1
1010313	(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN EL INVENTARIO	N	D	1
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	P	T	1
1010401	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	P	D	1
1010402	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	P	D	1
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES	P	D	1
1010404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	P	D	1
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	P	T	1
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	P	D	1
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.)	P	D	1
1010503	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	P	D	1
10106	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	P	D	1
10107	CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)	P	D	1
10108	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	P	D	1
102	ACTIVO NO CORRIENTE	P	T	1
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	D	T	1
1020101	TERRENOS	P	D	1
1020102	EDIFICIOS	P	D	1
1020103	CONSTRUCCIONES EN CURSO	P	D	1
1020104	INSTALACIONES	P	D	1
1020105	MUEBLES Y ENSERES	P	D	1
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO	P	D	1
1020107	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	P	D	1
1020108	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	P	D	1
1020109	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	P	D	1
1020110	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	P	D	1
1020111	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	P	D	1
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	N	D	1
1020113	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	N	D	1
1020114	ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	D	T	1
102011401	ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	P	D	1
102011402	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	N	D	1
102011403	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	N	D	1
10202	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	D	T	1
1020201	TERRENOS	P	D	1
1020202	EDIFICIOS	P	D	1
1020203	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	N	D	1



1020204	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	N	D	1
10203	ACTIVOS BIOLÓGICOS	D	T	1
1020301	ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	P	D	1
1020302	ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	P	D	1
1020303	PLANTAS EN CRECIMIENTO	P	D	1
1020304	PLANTAS EN PRODUCCIÓN	P	D	1
1020305	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	N	D	1
1020306	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	N	D	1
10204	ACTIVO INTANGIBLE	D	T	1
1020401	PLUSVALÍAS	P	D	1
1020402	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	P	D	1
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	P	D	1
1020404	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO INTANGIBLE	N	D	1
1020405	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	N	D	1
1020406	OTROS INTANGIBLES	P	D	1
10205	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	P	D	1
1020501	<b>ELIMINADO</b>			
10206	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	D	T	1
1020601	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	P	D	1
1020602	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	N	D	1
1020603	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	P	D	1
1020604	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	N	D	1
10207	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	P	T	1
1020701	INVERSIONES SUBSIDIARIAS	P	D	1
1020702	INVERSIONES ASOCIADAS	P	D	1
1020703	INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	P	D	1
1020704	OTRAS INVERSIONES	P	D	1
1020705	(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	N	D	1
1020706	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	P	D	1
2	PASIVO	P	T	1
201	PASIVO CORRIENTE	P	T	1
20101	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	P	D	1
20102	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	P	D	1
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	P	T	1
2010301	LOCALES	P	D	1
2010302	DEL EXTERIOR	P	D	1
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	P	T	1
2010401	LOCALES	P	D	1

2010402	DEL EXTERIOR	P	D	1
20105	PROVISIONES	P	T	1
2010501	LOCALES	P	D	1
2010502	DEL EXTERIOR	P	D	1
20106	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	P	D	1
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	P	T	1
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	P	D	1
2010702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	P	D	1
2010703	CON EL IESS	P	D	1
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	P	D	1
2010705	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	P	D	1
2010706	DIVIDENDOS POR PAGAR	P	D	1
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – RELACIONADAS	P	D	1
20109	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	P	D	1
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES	P	D	1
20111	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	P	D	1
20112	PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	P	T	1
2011201	JUBILACIÓN PATRONAL	P	D	1
2011202	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	P	D	1
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES	P	D	1
202	PASIVO NO CORRIENTE	P	T	1
20201	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	P	D	1
20202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	P	T	1
2020201	LOCALES	P	D	1
2020202	DEL EXTERIOR	P	D	1
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	P	T	1
2020301	LOCALES	P	D	1
2020302	DEL EXTERIOR	P	D	1
20204	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS	P	T	1
2020401	LOCALES	P	D	1
2020402	DEL EXTERIOR	P	D	1
20205	OBLIGACIONES EMITIDAS	P	D	1
20206	ANTICIPOS DE CLIENTES	P	D	1
20207	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	P	T	1
2020701	JUBILACIÓN PATRONAL	P	D	1
2020702	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	P	D	1
20208	OTRAS PROVISIONES	P	D	1
20209	PASIVO DIFERIDO	P	T	1

2020901	INGRESOS DIFERIDOS	P	D	1
2020902	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	P	D	1
20210	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	P	D	1
3	PATRIMONIO NETO	P	T	1
30	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	D	T	1
301	CAPITAL	P	T	1
30101	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	P	D	1
30102	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	N	D	1
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	P	D	1
303	PRIMA POR EMISION PRIMARIA DE ACCIONES	P	D	1
304	RESERVAS	P	T	1
30401	RESERVA LEGAL	P	D	1
30402	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	P	D	1
30403	ELIMINADO			
30404	ELIMINADO			
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	P	T	1
30501	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	P	D	1
30502	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	P	D	1
30503	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	P	D	1
30504	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	P	D	1
306	RESULTADOS ACUMULADOS	D	T	1
30601	GANACIAS ACUMULADAS	P	D	1
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	N	D	1
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	D	D	1
30604	RESERVA DE CAPITAL	D	D	1
30605	RESERVA POR DONACIONES	P	D	1
30606	RESERVA POR VALUACIÓN	D	D	1
30607	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	D	D	1
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	D	T	1
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO	P	D	1
30702	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	N	D	1
31	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	P	D	1
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	D	T	2
4101	VENTA DE BIENES	P	D	2
4102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	P	D	2
4103	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	P	D	2
4104	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	P	D	2
4105	REGALÍAS	P	D	2

4106	INTERESES	P	T	2
410601	INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CRÉDITO	P	D	2
410602	OTROS INTERESES GENERADOS	P	D	2
4107	DIVIDENDOS	P	D	2
4108	GANANCIA POR MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	P	D	2
4109	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	P	D	2
4110	(-) DESCUENTO EN VENTAS	N	D	2
4111	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	N	D	2
4112	(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	N	D	2
4113	(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	N	D	2
42	GANANCIA BRUTA --> Subtotal A (41 - 51)	P	T	2
43	OTROS INGRESOS	P	T	2
4301	DIVIDENDOS	P	D	2
4302	INTERESES FINANCIEROS	P	D	2
4303	GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	P	D	2
4304	VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	P	D	2
4305	OTRAS RENTAS	P	D	2
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	P	T	2
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	P	T	2
510101	(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	P	D	2
510102	(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	P	D	2
510103	(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	P	D	2
510104	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	N	D	2
510105	(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	P	D	2
510106	(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	P	D	2
510107	(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	P	D	2
510108	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	N	D	2
510109	(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	P	D	2
510110	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	N	D	2
510111	(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	P	D	2
510112	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	N	D	2
5102	(+) MANO DE OBRA DIRECTA	P	T	2
510201	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	P	D	2
510202	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	P	D	2
5103	(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	P	T	2
510301	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	P	D	2
510302	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	P	D	2
5104	(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	P	T	2

510401	DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	P	D	2
510402	DETERIORO O PÉRDIDAS DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	P	D	2
510403	DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	P	D	2
510404	EFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	P	D	2
510405	GASTO POR GARANTÍAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	P	D	2
510406	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	P	D	2
510407	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	P	D	2
510408	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	P	D	2
52	GASTOS	P	T	2
5201	GASTOS	P	T	2
520101	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	P	D	2
520102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	P	D	2
520103	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	P	D	2
520104	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	P	D	2
520105	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	P	D	2
520106	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	P	D	2
520107	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	P	D	2
520108	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	P	D	2
520109	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	P	D	2
520110	COMISIONES	P	D	2
520111	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	P	D	2
520112	COMBUSTIBLES	P	D	2
520113	LUBRICANTES	P	D	2
520114	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	P	D	2
520115	TRANSPORTE	P	D	2
520116	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	P	D	2
520117	GASTOS DE VIAJE	P	D	2
520118	AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	P	D	2
520119	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	P	D	2
520120	ELIMINADO	P	D	2
520121	DEPRECIACIONES	P	T	2
52012101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	P	D	2
52012102	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	P	D	2
520122	AMORTIZACIONES	P	T	2
52012201	INTANGIBLES	P	D	2
52012202	OTROS ACTIVOS	P	D	2
520123	GASTO DETERIORO	P	T	2
52012301	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	P	D	2

52012302	ELIMINADO	P	D	2
52012303	ELIMINADO	P	D	2
52012304	ELIMINADO	P	D	2
52012305	ELIMINADO	P	D	2
52012306	OTROS ACTIVOS	P	D	2
520124	GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	P	T	2
52012401	MANO DE OBRA	P	D	2
52012402	MATERIALES	P	D	2
52012403	COSTOS DE PRODUCCIÓN	P	D	2
520125	GASTO POR REESTRUCTURACIÓN	P	D	2
520126	VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	P	D	2
520127	ELIMINADO	P	D	2
520128	OTROS GASTOS	P	D	2
5202	GASTOS	P	T	2
520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	P	D	2
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	P	D	2
520203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	P	D	2
520204	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	P	D	2
520205	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	P	D	2
520206	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	P	D	2
520207	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	P	D	2
520208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	P	D	2
520209	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	P	D	2
520210	COMISIONES	P	D	2
520211	ELIMINADO	P	D	2
520212	COMBUSTIBLES	P	D	2
520213	LUBRICANTES	P	D	2
520214	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	P	D	2
520215	TRANSPORTE	P	D	2
520216	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	P	D	2
520217	GASTOS DE VIAJE	P	D	2
520218	AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	P	D	2
520219	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	P	D	2
520220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	P	D	2
520221	DEPRECIACIONES	P	T	2
52022101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	P	D	2
52022102	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	P	D	2
520222	AMORTIZACIONES	P	T	2

52022201	INTANGIBLES	P	D	2
52022202	OTROS ACTIVOS	P	D	2
520223	GASTO DETERIORO	P	T	2
52022301	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	P	D	2
52022302	INVENTARIOS	P	D	2
52022303	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	P	D	2
52022304	INTANGIBLES	P	D	2
52022305	CUENTAS POR COBRAR	P	D	2
52022306	OTROS ACTIVOS	P	D	2
520224	GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	P	T	2
52022401	MANO DE OBRA	P	D	2
52022402	MATERIALES	P	D	2
52022403	COSTOS DE PRODUCCIÓN	P	D	2
520225	GASTO POR REESTRUCTURACIÓN	P	D	2
520226	VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	P	D	2
520227	GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)	P	D	2
520228	OTROS GASTOS	P	D	2
5203	GASTOS FINANCIEROS	P	T	2
520301	INTERESES	P	D	2
520302	COMISIONES	P	D	2
520303	GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	P	D	2
520304	DIFERENCIA EN CAMBIO	P	D	2
520305	OTROS GASTOS FINANCIEROS	P	D	2
5204	OTROS GASTOS	P	T	2
520401	PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	P	D	2
520402	OTROS	P	D	2
60	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS --> Subtotal B (A + 43 - 52)	D	T	2
61	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	P	D	2
62	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS --> Subtotal C (B - 61)	D	T	2
63	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	P	D	2
64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO --> Subtotal D (C - 63)	D	T	2
65	(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	N	D	2
66	(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	P	D	2
67	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	P	T	2
71	INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	P	D	2
72	GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	P	D	2
73	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS --> Subtotal E (71 - 72)	D	T	2
74	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	P	D	2

## ANEXO 2. Tabla de retención de IVA

VENDE  COMPR (agente de retención)	Instituciones del Estado, Empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas (contribuyente especial o no)			Exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad (contribuyente especial o no)		Contribuyentes Especiales			Sociedad / Persona natural obligada a llevar contabilidad (no especial)			Persona natural NO obligada a llevar contabilidad					Importación de Servicios Gravados	
	BIENES	SERVICIOS	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	BIENES	SERVICIOS	BIENES	SERVICIOS	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	BIENES	SERVICIOS	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	BIENES (FACTURA)	SERVICIOS (FACTURA)	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	LIQUIDACION COMPRA O SERVICIO	HONORARIO PROFESIONAL / DIETAS (FACTURA)		ARRIENDO DE INMUEBLES (FACTURA)
Contribuyentes Especiales(1)	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	10%	20%	30%	30%	70%	30%	30%	70%	30%	100%	100%	100%	100%
Entidad/ Organismo del Sector Público / Empresa Pública (No Contribuyente especial)	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	30%	70%	30%	30%	70%	30%	100%	100%	100%	100%
Exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad - contribuyente especial o no (excepto exportador de recursos naturales no renovables)	no retiene	no retiene	no retiene	100%	100%	100%	100%	30%	100%	100%	30%	100%	100%	30%	100%	100%	100%	100%
Exportador de recursos naturales no renovables (sean o no contribuyentes especiales)	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	30%	70%	30%	30%	70%	30%	30%	70%	30%	100%	100%	100%	100%
Sociedad / Persona natural, obligada a llevar contabilidad	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	30%	70%	30%	100%	100%	100%	100%
Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	100%	no retiene	no retiene	100%

**(1) Incluye los siguientes agentes de retención:**

- Entidades y organismos del sector público y las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, calificadas como contribuyentes especiales;
- Empresas de seguros y reaseguros, calificadas como contribuyentes especiales, por los pagos que realicen a sus proveedores de bienes, derechos y servicios, y por los que realicen por cuenta de terceros en razón de sus obligaciones contractuales;



### ANEXO 3. Tabla de retención de Impuesto a la Renta.

#### ¿QUÉ PORCENTAJE DEBO RETENER DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA COMPRA DE BIENES O ADQUISICIÓN DE SERVICIOS?

	2016
DETALLE DE PORCENTAJES DE RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE	Porcentajes vigentes
Servicios prestados por medios de comunicación y agencias de publicidad	1
Servicio de transporte privado de pasajeros o transporte público o privado de carga	1
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	1
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícula, bioacuático, y forestal	1
Cuotas de arrendamiento mercantil, inclusive la de opción de compra	1
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1
Por RF: Intereses y comisiones en operaciones de crédito entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria.	1
Por RF: Por inversiones entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria, incluso cuando el BCE actúe como intermediario.	1
Enajenación de derechos representativos de capital y otros derechos no cotizados en bolsa ecuatoriana	1
Por energía eléctrica	1
Por actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares	1
Servicios predomina la mano de obra	2
Por pagos a través de liquidación de compra (nivel cultural o rusticidad) **	2
Por rendimientos financieros pagados a naturales y sociedades (No a IFIs)	2
Por RF: depósitos Cta. Corriente	2
Por RF: depósitos Cta. Ahorros Sociedades	2
Por RF: depósito a plazo fijo gravados	2
Por rendimientos financieros: operaciones de reporto - repos	2
Por RF: inversiones (captaciones) rendimientos distintos de aquellos pagados a IFIs	2
Por RF: obligaciones	2
Por RF: bonos convertible en acciones	2
Por RF: Inversiones en títulos valores en renta fija gravados	2
Por RF: Intereses pagados por entidades del sector público a favor de sujetos pasivos	2
Por RF: Otros intereses y rendimientos financieros gravados	2
Otras retenciones aplicables el 2%	2
Pago local tarjeta de crédito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito, solo RECAP	2
Donaciones en dinero -Impuesto a la donaciones	2
Pago al exterior - Enajenación de derechos representativos de capital y otros derechos	5
Servicios predomina el intelecto no relacionados con el título profesional	8

Comisiones y demás pagos por servicios predomina intelecto no relacionados con el título profesional	8
Pagos a notarios y registradores de la propiedad y mercantil por sus actividades ejercidas como tales	8
Pagos a deportistas, entrenadores, árbitros, miembros del cuerpo técnico por sus actividades ejercidas como tales	8
Pagos a artistas por sus actividades ejercidas como tales	8
Honorarios y demás pagos por servicios de docencia	8
Regalías por concepto de franquicias de acuerdo a Ley de Propiedad Intelectual - pago a personas naturales	8
Cánones, derechos de autor, marcas, patentes y similares de acuerdo a Ley de Propiedad Intelectual – pago a personas naturales	8
Regalías por concepto de franquicias de acuerdo a Ley de Propiedad Intelectual - pago a sociedades	8
Cánones, derechos de autor, marcas, patentes y similares de acuerdo a Ley de Propiedad Intelectual – pago a sociedades	8
Por arrendamiento bienes inmuebles	8
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	10
Honorarios profesionales y demás pagos por servicios relacionados con el título profesional	10

**CONSIDERAR**

El monto mínimo para efectuar retenciones es de \$50. De realizarse pagos a proveedores permanentes se efectuará la retención sin importar el monto (por permanente entiéndase dos o más compras en un mismo mes calendario).
El comprobante de retención deberá ser entregado en un plazo de cinco días hábiles a partir de la emisión del comprobante de venta.
No están sujetos a retención en la fuente del impuesto a la renta:
Instituciones y Empresas del Sector Público, incluido el BID, CAF, CFN, ONU y Bco. Mundial.
Instituciones de educación superior (legalmente reconocidas por el CONESUP).
Instituciones sin fines de lucro (legalmente constituidas).
Los pagos por venta de bienes obtenidos de la explotación directa de la agricultura, acuicultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca siempre que no se modifique su estado natural.
Misiones diplomáticas de países extranjeros.
Pagos por concepto de reembolso de gastos, compra venta de divisas, transporte público de personas, ni en la compra de inmuebles o de combustibles.
Los obtenidos por trabajadores por concepto de bonificación de desahucio e indemnización por despido intempestivo, en la parte que no exceda lo determinado por el Código Tributario.
Los obtenidos por concepto de las décima tercera y décima cuarta remuneraciones.
Los obtenidos por concepto de becas para el financiamiento de estudios, especialización o capacitación.
Los pagos con convenio de Débito o Recaudación: se registrara el porcentaje de retención de acuerdo a la naturaleza de la transacción.